ARQUIDIÓCESIS DE VALENCIA · VENEZUELA

PLAN PASTORAL

Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Valencia 2026-2031

«Caminamos juntos, en santidad y comunión, para realizar la misión evangelizadora»

Líneas de acción pastoral para el período noviembre 2026 – noviembre 2031. Bajo la protección de Nuestra Señora del Socorro.

MONS. JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ DE ZÁRATE SALAS
ARZOBISPO DE VALENCIA

viernes 13 de noviembre de 2026

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3

PARTE I — MARCO DE REFERENCIA 5

1.1. Antecedentes Históricos 5

1.2. El camino recorrido para el diseño de este Plan Pastoral 7

1.3. Itinerario de construcción del Plan de Pastoral 7

1.4. La Buena Noticia que nos ilumina 10

1.5. Los ejes transversales 10

PARTE II — MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN PASTORAL ARQUIDIOCESANO 12

2.1. Misión 12

2.2. Visión 13

2.3. Rasgos de la Iglesia que soñamos 13

2.4. Valores que inspiran el plan 13

2.5. Objetivos del Plan Pastoral Arquidiocesano 14

PARTE III — LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN PASTORAL ARQUIDIOCESANO 15

Línea 1: Somos Discípulos Misioneros de Jesucristo (La Valoración del Bautismo) 15

Línea 2: Caminamos juntos como pueblo de Dios (Espiritualidad de Comunión y Sinodalidad) 20

Línea 3: Somos testigos de la verdad y de la vida (El Acompañamiento y Formación integral de los Agentes de pastoral) 24

Línea 4: Constructores de una nueva sociedad (Diaconía de la Caridad y de la Comunión). 28

Línea 5: Atentos a los signos de los tiempos (realidades emergentes) 31

PARTE IV — ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PASTORAL 35

Momento I. El conocimiento y la implementación progresiva: Un paso a la vez, encarnando la visión. 35

Momento II. El acompañamiento y la cercanía: Un seguimiento al estilo de Emaús. 35

Momento III. La evaluación y discernimiento: Iluminar, agradecer y renovar. 36

Momento IV. Hacia el Nuevo Plan: Consenso en clave de escucha del Espíritu. 36

ORACIÓN 37

Fuentes Consultadas 38

ANEXOS 39

A.1. Método: Ver, Juzgar y Actuar 39

A.2. Itinerario de Construcción del Plan de Pastoral 39

Bajo la protección de Nuestra Señora del Socorro

"Hagan lo que Él les diga" (Jn 2,5)

PRESENTACIÓN

El Plan de Pastoral 2026-2031 que hoy presentamos es fruto de la toma de conciencia de cómo debemos expresar nuestra identidad y misión como Iglesia arquidiocesana de Valencia, para servir al conjunto del pueblo carabobeño, en las circunstancias históricas, sociales y culturales que hoy vivimos.

Tiene su origen próximo en las conclusiones de las consultas y reflexiones realizadas a lo largo del proceso sinodal que ha vivido la Iglesia arquidiocesana, en comunión con la Iglesia universal, en los últimos años, las cuales han encontrado eco y han sido acogidas y discernidas en el itinerario de comunión y participación que hemos realizado en este año 2026, a través de las asambleas parroquiales, arciprestales y arquidiocesana, los encuentros de los secretariados y departamentos de pastoral, y de las instancias organizativas de los laicos y de la vida consagrada.

Pero también es producto —y eso no debemos olvidarlo— de la riqueza de experiencias personales y comunitarias, dones y carismas, servicios y tareas pastorales que se han venido desarrollando a lo largo de nuestra historia como Pueblo. Es, ante todo, un don, un regalo de Dios, porque ha sido elaborado en un clima de oración, escucha de la Palabra de Dios, búsqueda de su voluntad y en la confianza de la permanente asistencia del Espíritu Santo en medio de su Pueblo. Como dice el Salmo 127,1: «*si el Señor no hubiera hecho su obra, vano sería nuestro esfuerzo para alcanzarlo*».

Al mismo tiempo, es un trabajo que podemos considerar "nuestro". Aunque su contenido y líneas de acción se inspiran en las grandes opciones del magisterio actual de la Iglesia, este proyecto nace, se organiza y se proyecta gracias a nuestro esfuerzo, participación y compromiso eclesial. Por esta razón, refleja el estilo propio de nuestra Iglesia particular y recoge lo que hoy somos y queremos ser, siempre con un espíritu abierto a las novedades que puedan surgir en el camino.

El gran desafío que tenemos delante de nosotros es conocerlo en su conjunto —no sólo en su letra sino sobre todo en el espíritu y los valores que lo inspiran—; implementarlo progresivamente, reconociendo que cada una de nuestras instancias eclesiales tiene sus propios dinamismos y que no siempre todos podemos ir al mismo ritmo; pero, sobre todo, hacer de él un instrumento de comunión y misión para nuestra Iglesia. La gran finalidad del Plan no es que hagamos muchas cosas, sino que las hagamos, conforme a las enseñanzas del Señor, siendo uno, para que el mundo crea (cf. Jn 17,21-23).

Hemos querido publicar y entregar este Plan Pastoral a toda la Iglesia Arquidiocesana, en la Solemnidad de Nuestra Madre Celestial y Patrona, Nuestra Señora del Socorro, Auxilio, Protectora, Consuelo y Fortaleza de los hijos e hijas de esta Iglesia, en la seguridad de que siguiendo sus palabras "hagan lo que Él les diga" (Cf. Jn 2,5), con Él podremos rendir gloria y alabanza al Señor.

✠ Jesús González de Zárate S.
Arzobispo de Valencia

PARTE I — MARCO DE REFERENCIA

1.1. Antecedentes Históricos

La historia eclesiástica de la Diócesis de Valencia[1] —erigida en 1922 y elevada a Arquidiócesis en 1974 — constituye una expresión viva de la encarnación del Evangelio en medio de los profundos cambios sociales, políticos y culturales que marcaron el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI. En el devenir de esta Iglesia particular, la acción de sus pastores puede comprenderse en dos grandes etapas:

La cimentación (1922–1961), protagonizada por los obispos preconciliares que establecieron las bases institucionales y doctrinales. La consolidación (1962–2022), conducida por los obispos conciliares y posconciliares que impulsaron la renovación pastoral, la opción preferencial por los pobres y el dinamismo sinodal.

1. **Excmo. Mons. Francisco Antonio Granadillo (1923–1927):** ***La cimentación de la fe y la victoria sobre el mal.***

Primer obispo de Valencia, Mons. Granadillo asumió la joven diócesis en un contexto de escasez de clero, precariedad institucional y tensiones con el régimen gomecista. Su ministerio se inspiró en el lema paulino «*Venzan el mal con el bien*» (Rom 12, 21). Reorganizó la formación sacerdotal al erigir el Seminario Diocesano en la antigua casa de La Pastora (1925). Promovió la llegada de las Siervas del Santísimo Sacramento (1926), estableciendo la adoración perpetua como eje espiritual de la diócesis. Fundó el Boletín Diocesano y el Consejo de Bienes Eclesiásticos. Enfrentó con fortaleza espiritual diversas controversias sociales —como el caso del entierro de Tulio Castrillo—, recordando a la comunidad que la comunión con el obispo es fundamento de la vida cristiana.

2. **Siervo de Dios Mons. Salvador Montes de Oca (1927–1934):** ***Testimonio profético y martirio de la caridad.***

Segundo obispo diocesano, gobernó bajo el lema «*Oportet Illum Regnare*» («Es necesario que Él reine»). Su episcopado se distinguió por un celo apostólico radical frente a los atropellos del poder político. Recorrió parroquias y caseríos apartados (San Carlos, Tinaco, El Baúl, Nirgua), fortaleció las Cuarenta Horas y promovió asociaciones laicales y catequísticas. Defendió la doctrina cristiana sobre el matrimonio frente al laicismo y el divorcio. Su defensa de perseguidos políticos le valió el arresto y la expulsión del país en 1929. Tras renunciar en 1934, ingresó a los sacramentinos y luego a la Cartuja de Farneta, donde fue fusilado por tropas nazis en 1944, entregando su vida como mártir de la caridad.

3. **Excmo. Mons. Gregorio Adam (1937–1961):** ***Apóstol de la educación, la cultura y el clero nativo.***

Tercer obispo de Valencia, gobernó durante veinticuatro años bajo el lema «*Apóstol de Jesucristo*», en un período de acelerada expansión urbana e industrial. Consideró la formación del clero como la «pupila de sus ojos». Trasladó y consolidó el Seminario Nuestra Señora del Socorro (1940) y colocó la primera piedra del Seminario de Tarapío (1953). Convocó el Primer Sínodo Diocesano (1955) y obtuvo la elevación de la Catedral a Basílica Menor (1960). Combatió el avance del laicismo y la crisis moral. Lideró la comisión eclesiástica que logró la reapertura de la Universidad de Carabobo (1958). Su testamento pastoral subrayó la piedad sacerdotal, la confesión y las escuelas parroquiales.

4. **Cardenal José Alí Lebrún Moratinos (1962–1972):** ***El aggiornamento conciliar y la pastoral urbana.***

Cuarto obispo de Valencia condujo la transición entre la estructura tradicional y la renovación del Concilio Vaticano II, en el cual participó como Padre Conciliar. Impulsó la catequesis como prioridad para enfrentar la indiferencia religiosa. Fundó Cáritas de Valencia (1963), organizó la Gran Misión Arquidiocesana (1965) y consagró el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús. Respondió al crecimiento demográfico erigiendo numerosas parroquias populares en barrios y zonas industriales (La Isabelica, El Palotal, La Sorpresa, comunidades italiana y portuguesa).

5. **Excmo. Mons. Luis Eduardo Henríquez Jiménez (1972–1990):** ***Solidez doctrinal, vocaciones y elevación a Arquidiócesis.***

Primer Arzobispo Metropolitano tras la elevación de la Sede mediante la Bula *Quo Gravius* (1974). Hombre de vasta cultura y fidelidad doctrinal. Elevó el Seminario a Seminario Mayor (1983), envió seminaristas a Roma y ordenó 24 presbíteros. Convocó el Segundo Sínodo Arquidiocesano (1988). Creó la Vicaría Episcopal de Puerto Cabello (1983) e impulsó movimientos laicales (Renovación Carismática, Neocatecumenal, Focolares). Enfrentó el relativismo posconciliar, la crisis vocacional y la marginación social, promoviendo el Consultorio Jurídico Gratuito y la defensa de la vida y la familia.

6. **Cardenal Jorge Liberato Urosa Savino (1990–2005):** ***La Gran Misión, la casa del Seminario y el diálogo social.***

Segundo Arzobispo de Valencia, ejerció su ministerio bajo el lema «*Pro mundi vita*». Promovió la Misión Popular (1991) y la Gran Misión «¡Abramos las Puertas a Cristo!» (1995). Construyó la nueva sede del Seminario Mayor en San Diego (1998). Impulsó la erección de la Diócesis de Puerto Cabello

(1994) y programas de ayuda social como “Comparte tu Pan”. Lideró espiritualmente en medio de las crisis políticas de los años 90 y 2000, llamando a la paz, al respeto de los derechos humanos y al rechazo de la violencia.

7. **Excmo. Mons. Reinaldo Del Prette Lissot (2007–2022):** ***La alegría del servicio, la Iglesia en salida y la sinodalidad.***

Tercer Arzobispo de Valencia, gobernó bajo el lema «*Servite Domino in Laetitia*». Impulsó la Misión Continental según Aparecida, promovió la apertura de la Causa de Beatificación de Mons. Montes de Oca (2017), instituyó los Ministros de la Esperanza y presidió el Jubileo Centenario (1922–2022). Acompañó a la grey en medio de la crisis socioeconómica, la diáspora migratoria y la pandemia del COVID 19, manteniendo la cercanía pastoral y el discernimiento sinodal hasta su fallecimiento en 2022.

El recorrido centenario de los obispos de Valencia evidencia que, pese a la diversidad de contextos —dictaduras, modernización acelerada, crisis sociales y sanitarias—, la premisa fundamental ha permanecido intacta: hacer presente el Evangelio de Jesucristo como fuente de salvación, dignidad humana y transformación social. La historia de esta Iglesia particular confirma que la misión episcopal, cuando se vive en clave sinodal, es capaz de iluminar cada época con la fuerza renovadora del Espíritu.

1.2. El camino recorrido para el diseño de este Plan Pastoral

Este Plan Pastoral nace de una amplia consulta y escucha a todos los sectores del Pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis de Valencia. Por lo tanto, no es un texto escrito desde una oficina, sino el fruto de un largo camino sinodal en el que las parroquias, los arciprestazgos, los Departamentos, Secretariados y Comisiones de Pastoral Arquidiocesanos, la Vicaría de Pastoral, OMP, el Consejo de Laicos, el Seminario y la Seccional de la CONVER, nos hemos encontrado en un camino de sinodalidad donde pastores y laicos hemos convergido para aportar al bien de nuestra Iglesia valenciana.

1.3. Itinerario de construcción del Plan de Pastoral[2]

1.3.1. FASE INICIAL Y PREPARATORIA (2022 - PRINCIPIOS DE 2023): SEMBRAR LA SEMILLA Y DISCERNIMIENTO

El proceso comenzó con la motivación profética de Monseñor Reinaldo Del Prette y la conformación del primer equipo de trabajo impulsado a través de la Vicaría General. Durante este tiempo, la Arquidiócesis centró sus esfuerzos en:

- *Escuchar la Realidad:* Revisar las conclusiones del Sínodo sobre la "parroquia que soñamos" como una verdadera comunidad en salida evangelizadora.

- *Contemplar el Magisterio:* Estudiar planes pastorales de otras Iglesias locales y alinear los primeros pasos con el Centenario Arquidiocesano y el dinamismo del Sínodo de la Sinodalidad.
- *Modelar la Visión:* Se elaboraron los primeros borradores de trabajo, asumiendo metodológicamente que el proceso debía ser lento, progresivo y global.

1.3.2. CONSULTAS TERRITORIALES Y DESPLIEGUE SINODAL (2023 - 2025): ESCUCHAR EL CLAMOR DE LA BASE

Con el borrador inicial, la Iglesia de Valencia abrió sus oídos a la diversidad de sus comunidades e instituciones:

El Método de Conversación Espiritual: Se realizaron encuentros transversales en todos los arciprestazgos y zonas pastorales.

Amplitud e Inclusión: Se integró la reflexión por dimensiones pastorales (Diaconía, Koinonía, Kerigma y Liturgia), se consultó directamente a movimientos y apostolados y se abrió un canal de diálogo con la sociedad civil a través de la consulta municipal en los 12 municipios de la región.

Acompañamiento episcopal continuo: Las síntesis y avances se presentaron de manera progresiva al Administrador Apostólico, Monseñor Saúl Figueroa, y posteriormente al nuevo Arzobispo de Valencia, Monseñor Jesús González de Zárate, garantizando la continuidad eclesial y alineándose a sus líneas de acción pastoral.

1.3.3. CORRELACIÓN MAGISTERIAL Y SISTEMATIZACIÓN (2024 - 2025): ILUMINAR LOS APORTES DESDE LA FE

Para garantizar que el Plan tuviese un sólido trasfondo teológico y pastoral, las aportaciones de las parroquias e instituciones fueron sometidas a un meticuloso análisis de correlación. Cada inquietud y propuesta territorial se contrastó de forma sistemática con los grandes documentos de la Iglesia: el Concilio Vaticano II, la Conferencia de Aparecida y el Concilio Plenario de Venezuela, los documentos de la I Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, la II Asamblea Nacional de Pastoral y las Síntesis del Sínodo de la Sinodalidad. Este ejercicio permitió extraer los ejes temáticos, las palabras claves y los desafíos prioritarios en los que el Espíritu Santo llama a actuar a la Arquidiócesis.

El nombramiento del Vicario Episcopal de Pastoral, Presbítero Joel de Jesús Núñez Flautes, el 19 de septiembre de 2025, y la constitución de los equipos de apoyo laical y de apoyo sacerdotal se le dio un nuevo impulso al trabajo, aunado a la publicación de las líneas pastorales presentadas por Monseñor Jesús González de Zárate Salas, en diciembre de 2025, le otorga una orientación definitiva al trabajo para lograr el Plan de Pastoral.

1.3.4. EDICIÓN, PROMULGACIÓN E IMPLEMENTACIÓN QUINQUENAL (2026 - 2031): DE LA VISIÓN A LA ACCIÓN OPERATIVA

El año 2026 marca el momento de la síntesis ejecutable:

- **Fase I. Escucha y Comunión** *(febrero-marzo 2026).* Se realizaron las Asambleas Parroquiales, así mismo la revisión de conclusiones.
- **Fase II. Acompañamiento y Participación** *(abril-mayo 2026).* Durante esta fase se realizaron las asambleas a nivel de los 11 arciprestazgos, en los Departamentos, Secretariados, Seminario, CONVER, OMP y CAL. Desde estas instancias también se recibieron las conclusiones emanadas de dichas asambleas.
- **Fase III. Discipulado y Misión** *(16 de mayo 2026).* Presentación de todo el trabajo en Asamblea Arquidiocesana.
- **Fase IV. Compilación y Ensamblaje** *(mayo- agosto 2026).* Compilación y ensamblaje general de la información. En este momento de articulación comunitaria se tejió armónicamente las diversas voces y aportes del Pueblo de Dios expresadas en las fases previas.
- **Fase V. Redacción y Revisión Final** *(septiembre 2026).* Revisión del borrador del Plan Pastoral por el Arzobispo, Directores de Departamentos y Secretariados, Arciprestes, Consejo Arquidiocesano de Laicos, Seminario e Instituciones, presentación de la data en formato ejecutable estructurada en: Desafíos, Actividades, Responsables, Tiempo de Ejecución e Indicadores.
- **Fase VI. Edición, Diseño, Diagramación e Impresión** *(octubre-noviembre 2026).* Edición, Diseño Gráfico y Diagramación final. En esta etapa se estructuró la composición tipográfica, se incorporan elementos gráficos (esquemas, tablas, iconografía y otros elementos) y se cuidó la identidad visual para garantizar que el texto sea claro, comprensible y estéticamente armónico y se hizo la impresión para su difusión física y digital.
- **Fase VII. Presentación y Entrega** *(13 de noviembre 2026).* Presentación formal, entrega y promulgación oficial e inicio de la hoja de ruta quinquenal que guiará el caminar pastoral de la Arquidiócesis durante los próximos cinco años.
- **Fase VIII. Implementación quinquenal del Plan Pastoral Arquidiocesano** *(13 de noviembre 2026 – 13 de noviembre 2031).*

Nuestro Plan Arquidiocesano de Pastoral es el fruto de una construcción sinodal realizado en un clima de oración, discernimiento y consulta a cientos de agentes pastorales, constituyéndose en la hoja de ruta que guiará el trabajo Pastoral hasta el año 2031. Inspirado en el pasaje de los discípulos de Emaús, este

camino reflexiona sobre las alegrías y dolores de la Iglesia para permitir que el Señor Resucitado encienda los corazones y motive a anunciar que Él está vivo.

Para estructurar esta labor, se realizó un trabajo coherente y sostenido mediante el método teológico *Ver – Juzgar – Actuar*, el cual se complementa con los momentos de *Celebrar* y *Evaluar* para consolidar un auténtico Itinerario de conversión pastoral. Se invita a todas las instancias arquidiocesanas a asumirlo dinámicamente y adaptarlo a su propia realidad territorial o ambiental. Así, renovamos el compromiso de una Iglesia viva y sinodal que camina unida en la fe, guiada siempre por el Espíritu Santo y acogida bajo la constante protección maternal de Nuestra Señora del Socorro.

1.4. La Buena Noticia que nos ilumina

En el mensaje de Mons. Jesús González de Zárate, nuestro Arzobispo, en ocasión de la clausura del año jubilar y el inicio del proceso de reflexión y discernimiento que desemboca en este Plan de Pastoral, ofreció tres convicciones teológicas que lo sostienen:

- ***Somos hijos de Dios llamados a la santidad.*** Dios es *"Abbá"* (cf. Mc 14,36) y nos llama a ser *"santos e irreprochables ante Él en el amor"* (Ef 1,4). "*La perspectiva en la que debe situarse el camino pastoral es el de la santidad*." *(NMI 30).*
- ***La Iglesia es una gran familia de hermanos***. Enraizada en la Comunión Trinitaria, *"…la Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (cfr LG 1)*, que se expresa en diversos niveles: la *familia,* iglesia doméstica, *las pequeñas comunidades cristianas*, que viven la fe en los sectores rurales y urbanos periféricos, las comunidades de base y las casas de oración; la *parroquia,* llamada a ser "*comunidad de comunidades*"; los *arciprestazgos* y la *Iglesia particular*, comunidad de fe servida por el Obispo.
- ***La Iglesia vive para evangelizar***. "*La evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia… su identidad más profunda*" *(EN14);* por eso, nuestra Arquidiócesis está llamada a ser una "*Iglesia en salida misionera*" que va tras la *"oveja que se había perdido"* (Lc 15,6).

1.5. Los ejes transversales

El Plan de Pastoral que guiará la vida y acción de nuestra Arquidiócesis en el *quinquenio 2026 a 2031* se articula en *cinco líneas de acción*:

Línea 1: ***Somos Discípulos Misioneros de Jesucristo*** *(La valoración del Bautismo).*

Línea 2: ***Caminamos juntos como pueblo de Dios*** *(Espiritualidad de Comunión y Sinodalidad).*

Línea 3: ***Somos testigos de la verdad y de la vida*** *(El acompañamiento y formación integral de los Agentes de Pastoral).*

Línea 4: ***Constructores de una nueva sociedad*** *(Diaconía de la Caridad y de la Comunión).*

Línea 5: ***Atentos a los signos de los tiempos*** *(Realidades Emergentes).*

PARTE II — MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN PASTORAL ARQUIDIOCESANO

2.1. Misión

Somos la Iglesia de Dios que peregrina en Valencia, pueblo de bautizados reunido en torno a Jesucristo y animado por el Espíritu Santo. Nuestra misión es *anunciar la Buena Noticia* de la salvación al pueblo carabobeño, con las palabras y las obras, llamando a todos a la santidad; *celebrar* la fe en torno a la Palabra de Dios y en la Eucaristía; *construir la comunión* como una familia de hermanos que camina en espíritu sinodal; y *salir al encuentro* de los más pobres, de los jóvenes y de las periferias, para promover la dignidad de toda persona y transformar la sociedad con los valores del Reino.

2.1.1. ELEMENTOS DE LA MISIÓN

- *¿Quién la realiza?* Todos… la misión no pertenece a una persona en particular, a un grupo apostólico o a un secretariado: es tarea y responsabilidad de todos los bautizados, discípulos misioneros de Jesucristo.
- *¿Cuál es su contenido?* El Kerigma; es decir, el anuncio gozoso de "*la persona y el mensaje de Jesucristo*" en todos los ambientes de la sociedad, y en las nuevas plataformas digitales, testimoniado sobre todo con la propia vida.
- *¿A qué se orienta?* A que los bautizados puedan vivir la santidad como "alto grado" de la vida cristiana ordinaria, cultivada mediante una pedagogía que respete los ritmos de cada persona.
- *¿De dónde se alimenta?* De la Palabra de Dios como fuente de la acción pastoral y de la Eucaristía como fuente y culmen de la vida personal y comunitaria de la Iglesia *(cf. LG11).*
- *¿Cómo la realizamos?* En unidad, en comunión, y con la conciencia que la comunión no se decreta, se construye *(CPV - CVI 42)*; en la docilidad al Espíritu que distribuye diversos dones y encomienda variadas tareas, pero todas ellas orientadas a la unidad, que se concreta en el otro es sólo en esa docilidad que se generará la responsabilidad, participación y creatividad, que nos conducirá a la vivencia de una Iglesia sinodal, de comunión, participación y compromiso de todos en la misión.
- *¿Con qué estilo?* El de una Iglesia samaritana, que anuncia y defiende la dignidad humana, atiende a los más vulnerables y transforma desde dentro los criterios y modelos de vida de la sociedad.

2.2. Visión

Soñamos con una Arquidiócesis de Valencia convertida en una Iglesia sinodal y en salida misionera: una "comunidad de comunidades" en la que cada bautizado se reconoce discípulo misionero y vive con alegría su vocación a la santidad, *siguiendo el ejemplo de nuestros santos venezolanos*; donde las familias, los niños, los jóvenes y adultos, los laicos, consagrados y ministros *ordenado*s participan de manera activa, formada y corresponsable *en la vida de la Iglesia;* guiados por una pastoral orgánica, planificada y evaluada; siendo peregrinos de la esperanza y fermento de una sociedad más justa, digna, humana, fraterna y solidaria.

2.3. Rasgos de la Iglesia que soñamos

- *Una Iglesia de discípulos misioneros.* Formada por bautizados conscientes de su dignidad y de su pertenencia activa al Pueblo de Dios, gracias a su participación en itinerarios de discipulado adaptados a los contextos urbanos y rurales.
- *Una Iglesia sinodal y organizada.* Con estructuras de comunión vivas en todas las parroquias y arciprestazgos, con unidad de criterios, sin dispersión ni personalismos.
- *Una Iglesia con rostro joven y familiar.* En la que las familias son verdaderas iglesias domésticas y donde los jóvenes asumen un nuevo liderazgo misionero, también en el mundo digital.
- *Una Iglesia capaz de responder a los desafíos de la cultura actual.* Con agentes de pastoral que cuentan con una formación inicial y permanente en doctrina, liturgia, doctrina social de la Iglesia y comunicación.
- *Una Iglesia samaritana.* Que cuenta con equipos de Cáritas, pastoral social y de la salud, consolidadas: protocolos y programas de formación en la cultura de buen trato y protección de personas vulnerables (niños, menores); que muestra cercanía a los adultos mayores y a las periferias.
- *Una Iglesia comunicadora.* Con una presencia significativa en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías para anunciar el Evangelio y fortalecer la cultura del pueblo.
- *Una Iglesia que planifica con esperanza.* Que impulsa una pastoral planificada y evaluada, de procesos, que supera el activismo, la improvisación y el inmediatismo.

2.4. Valores que inspiran el plan

- *Santidad:* Primacía de la gracia y vocación universal a la santidad.
- *Comunión:* Unidad en la diversidad de dones y carismas, fruto de la docilidad al Espíritu.

- *Sinodalidad:* Escucha mutua, participación y corresponsabilidad de todos los bautizados.
- *Espíritu misionero:* Disposición para salir al encuentro de todos, especialmente de los alejados y de las periferias.
- *Caridad y solidaridad:* Expresada en la opción preferencial por los pobres, la promoción de la dignidad humana, comunión de bienes y cuidado de los más vulnerables.
- *Justicia y verdad:* Igualdad, honestidad, justicia, paz y rectitud, fundadas en el Evangelio.
- *Esperanza:* Confianza en las promesas de Cristo, *"la esperanza que no defrauda".* (Rm 5,5)
- *Transparencia y responsabilidad:* Buena administración, cumplimiento de los procesos y cuidado de los bienes de la Iglesia.

2.5. Objetivos del Plan Pastoral Arquidiocesano

2.5.1. OBJETIVO GENERAL

Renovar la vida y misión de nuestra Arquidiócesis a través de un proceso sinodal de conversión pastoral que, partiendo del anuncio del kerigma, fortalece la vida y el compromiso de los bautizados como discípulos misioneros de Jesucristo, consolida la formación de las pequeñas comunidades y la formación integral y permanente de sus miembros, y se exprese en una caridad organizada, la presencia evangelizadora en las periferias existenciales y digitales, con la finalidad de llevar la vida plena a nuestro pueblo.

2.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover en los bautizados una conciencia creciente de su vocación a la santidad y su pertenencia y participación activa en el Pueblo de Dios a través del bautismo.
- Educar en la espiritualidad de comunión y la sinodalidad con el fin de fortalecer las estructuras de comunión y participación a nivel parroquial, arciprestal y arquidiocesano.
- Promover la activa participación en la misión evangelizadora de todos los miembros del Pueblo de Dios, especialmente de la familia y de los jóvenes.
- Anunciar y defender la dignidad de la persona, fortaleciendo la acción caritativa y de promoción humana, particularmente de los más pobres, necesitados, excluidos y vulnerables.
- Responder pastoralmente a los signos de los tiempos, mirando las realidades emergentes y de vulnerabilidad de nuestra sociedad a través de la formación integral en la dignidad humana y una presencia caritativa cercana que restaure el tejido social y responda a esta época actual.

✠

PARTE III — LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN PASTORAL ARQUIDIOCESANO

3.1. Líneas de Acción del Plan Pastoral Arquidiocesano

Línea 1: Somos Discípulos Misioneros de Jesucristo (La Valoración del Bautismo)

OBJETIVO

Promover en los bautizados una conciencia creciente de su vocación a la santidad y su pertenencia y participación activa en el Pueblo de Dios a través del bautismo.

LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA

En esta línea reconocemos que hoy existe, una animación más viva de la vida comunitaria, que se expresa en una mayor participación de los fieles en las celebraciones litúrgicas. Este crecimiento se ve acompañado por una preparación cuidadosa de los sacramentos y por un progreso en la buena práctica y vivencia de la liturgia, lo cual se refleja también en una renovada valoración del sacramento de la eucaristía y confesión. En varias comunidades se destacan, además, la vida contemplativa, la búsqueda de la excelencia litúrgica, el fortalecimiento de los ministerios laicales, la recuperación de tradiciones y el impulso de campañas vocacionales.

La piedad popular ocupa un lugar importante en este camino, lo cual se manifiesta en la devoción a la Virgen del Socorro, la bendición de pesebres, las actividades de Semana Santa y las fiestas patronales. Las jornadas de evangelización en diversas comunidades se han convertido en verdaderos medios de motivación pastoral, que favorecen la integración de nuevos fieles y el aumento de la feligresía. Así mismo, los fieles redescubren su rol activo en la evangelización a través de la realización de gestos de misericordia.

Por último, valoramos la estabilidad en el tiempo de los grupos parroquiales y el sentido de pertenencia a la parroquia, así como la incorporación de sus miembros a los diversos programas de formación parroquial, la Escuela Básica del Secretariado de Catequesis, el Instituto de Teología Gaudium, el Centro de Formación y Evangelización. Todos ellos son muestra de una comunidad que va asumiendo con mayor conciencia su vocación bautismal de discípulos misioneros formados.

LA REALIDAD A LA LUZ DE DIOS

- ✠ **Iluminación Bíblica**

"Vayan, pues, y hagan discípulos a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que les he mandado. Y yo estaré con ustedes todos los días hasta el fin del mundo". *(Mt 28,19-20)*. El mandato misionero une inseparablemente anuncio, sacramento y seguimiento. Por el Bautismo somos *"raza elegida, sacerdocio real, nación santa" (1 Pe 2,9),* llamados a proclamar las maravillas de Dios.

✠ Iluminación Magisterial

"Los fieles, incorporados a la Iglesia por el bautismo, quedan destinados por el carácter al culto de la religión cristiana, y, regenerados como hijos de Dios, están obligados a confesar delante de los hombres la fe que recibieron de Dios mediante la Iglesia". *(LG11).*

LO QUE EL ESPÍRITU NOS PIDE

Pasar de una pastoral centrada en la administración de los sacramentos a una pastoral de iniciación y de encuentro: que nadie reciba un sacramento sin haber escuchado antes el primer anuncio; que la oración preceda y sostenga toda acción pastoral, porque *"…sin mí no pueden hacer nada" (Jn 15,5)*; y que el sacramento de la reconciliación sea accesible como signo de una Iglesia que es «casa abierta del Padre» *(EG 47)*. El activismo sin contemplación es una tentación que el Papa Francisco describe como *«acedia egoísta»* y «mundanidad espiritual» *(cf. EG 81-83; 93-97).*

ACCIONES Y COMPROMISOS PASTORALES

La Iglesia que soñamos implica suscitar en los bautizados una conciencia viva de su identidad y misión, mediante el primer anuncio kerigmático, una iniciación cristiana estructurada en itinerarios comunes, una liturgia participativa y una acción misionera territorial con prioridad en zonas desatendidas y periferias.

CUADRO 1

Somos Discípulos Misioneros de Jesucristo **(La Valoración Del Bautismo):** *Las iniciativas, acciones y proyectos recogidos en este cuadro son fruto del discernimiento comunitario recogidos en las asambleas parroquiales, arciprestales y departamentales, así como en los encuentros del Seminario, el Consejo Arquidiocesano de Laicos (CAL) y la Asamblea Arquidiocesana (2026).*

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
1	Profundizar en la comprensión del significado del sacramento del bautismo y el compromiso que lleva consigo.	Diseñar catequesis y esquemas homiléticos sobre el bautismo Elaboración de subsidios para la catequesis prebautismal de padres y padrinos	Vicaría de Pastoral; Arcipreste, Párrocos, Secretariado de Animación Bíblica y Catequesis	P	Registro de actividades realizadas

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
2	Presentar modelos de fe y compromiso bautismal	Difusión de la vida y causa de beatificación de Mons. Salvador Montes de Oca; santos venezolanos.	Arzobispo, Vicaría de Pastoral, Arcipreste, Párrocos Institutos de Vida Consagrada Seccional AVEC	P	Registro de actividades realizadas
3	Revitalizar la memoria histórica y la vocación a la santidad de nuestra Iglesia local a través del impulso renovado al proceso de beatificación de Monseñor Salvador Montes de Oca.	Fortalecer la Oficina del Vicepostulador y la Comisión Diocesana para la Causa de Mons. Montes de Oca. Incorporar a representantes de los arciprestazgos mediante enlaces de difusión. Garantizar los recursos, el equipo y la dinamización requeridos para promover su vida, testimonio y martirio como modelo de fe bautismal para nuestra comunidad	Arzobispo, Vicaría de Pastoral, Arcipreste, Vicepostulador y Comisión Diocesana para la Causa de Beatificación de Monseñor Montes de Oca	C-M	Apropiación comunitaria Nivel de conocimiento y veneración reflejado en la asistencia a jornadas Materiales de difusión: Cantidad de material elaborados y distribuidos. Actividades conmemorativas Parroquiales, Arciprestal y Arquidiocesana.
4	Formar en las virtudes cristianas de forma que los miembros del pueblo de Dios superen la acedia espiritual y caminen en santidad, comunión y misión sinodal.	Divulgar en las Pequeñas Comunidades testimonios de vida cristiana que ayuden a iluminar la cotidianidad. Integrar la pedagogía de las virtudes en los itinerarios de iniciación cristiana de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Vincular la promoción de las virtudes a obras concretas de misericordia y defensa de vulnerables en las parroquias	Arzobispo, Vicaría de Pastoral, Arciprestes Departamentos y Secretariados de pastoral Institutos de Vida Consagrada Seccional AVEC Consejo Arquidiocesano de Laicos Parroquias Pequeñas comunidades	C-M	Aumento en la participación y dinamización sinodal: Incremento en el número de parroquias y laicos comprometidos de forma simultánea en la formación, la oración por su causa y el servicio caritativo en la Arquidiócesis de Valencia.
5	Conformar un equipo de animación para Evangelización Parroquial y Arciprestal	Constituir el equipo con representantes de cada parroquia; elaborar su reglamento y plan anual; coordinar el intercambio de misioneros.	Vicaría de Pastoral, Arcipreste, Párrocos, Agente de pastoral de misión, Secretariado de Misión, OMP.	C	Equipo constituido y con plan aprobado
6	Fortalecer las Pequeñas Comunidades Eclesiales (PCE)	Sectorización de la Parroquia, creación y registro de nuevas pequeñas comunidades y fortalecimiento de las ya existentes.	Vicaría de Pastoral, Arcipreste, Párrocos, Agente de pastoral de misión, Equipo de Pastoral Arquidiocesano, Departamento de Misión, OMP.	M-P	Censo y registro del número de PCE
7	Creación de Escuelas de Primer Anuncio	Talleres prácticos para vencer el temor a evangelizar fuera del templo; retiros kerigmáticos previos a cada sacramento.	Arzobispo, Vicaría General, Vicaría de Pastoral, Secretariado de Misión, OMP, Secretariado de Catequesis.	C-P	N.º de agentes formados; % de itinerarios con etapa kerigmática

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
8	Diseñar Itinerarios de Iniciación Cristiana, implementándolo a todos los niveles	Implementar el Itinerario de inspiración catecumenal con niños, jóvenes y adultos, Estudiar los itinerarios en consenso con el Arzobispo, los Párrocos, Arciprestes, a fin de evaluar la aplicabilidad del mismo Involucrar a todos los interlocutores de todos los itinerarios (niños, adolescentes, jóvenes, adultos) en el compromiso social.	Arzobispo, Vicaría de Pastoral, Secretariado de Animación Bíblica y Catequesis; Consejo Pastoral Arciprestal Párrocos	M	Itinerario aprobado y aplicado en todas las parroquias
9	Impulsar la perseverancia post sacramental (comunión y confirmación) a través de los itinerarios.	Implementar los Itinerarios III Etapa del Itinerario “Ustedes son mis amigos” y a la IV Etapa del Itinerario “Serán mis testigos” (Catequesis Mistagógica), además de la presencia de toda la comunidad cristiana como origen, lugar y meta de la catequesis	Arzobispo, Vicaría de Pastoral, Secretariado de Animación Bíblica y Catequesis; Consejo Pastoral Arciprestal Párrocos	M	Porcentaje de interlocutores en las etapas III y IV de los itinerarios.
10	Impulsar misiones territoriales y casa por casa	Sectorizar parroquias; visitas casa por casa; misiones en periferias; rosarios y evangelización en plazas, escuelas, canchas y mercados.	Vicaría de Pastoral, Secretariado de Misión, Pequeñas Comunidades, Parroquias, OMP, Institutos de vida consagrada	P	Nº de sectores misionados y familias visitadas (censo de necesidades)
11	Programar jornadas penitenciales	Calendario arciprestal de jornadas penitenciales; horarios fijos y publicados de confesión; retiros.	Arzobispo, Vicaría de Pastoral, Departamento de Pastoral Litúrgica, Pastoral Social, Arcipreste, Párrocos.	C-P	Jornadas realizadas; horarios publicados
12	Promover una liturgia viva y participativa.	Unificar criterios litúrgicos; moniciones pedagógicas; cantos litúrgicos, animación de la Eucaristía dominical; campañas de retorno a la Misa.	Vicaría de Pastoral Departamento de Pastoral Litúrgica; Párrocos.	M	Guía de criterios aprobada; asistencia dominical (estimado)
13	Activar grupos infantiles y juveniles para la misión	Creación y activación de grupos en cada parroquia, en articulación con la pastoral juvenil e Infancia Misionera.	Arzobispo, Vicaría de Pastoral, Pastoral Juvenil, Parroquias, OMP, Institutos de vida consagrada	C-M	Grupos activos por parroquia
14	Evangelizar desde la piedad popular	Aprovechar fiestas patronales, pesebres y Semana Santa, peregrinaciones con la Virgen del Socorro. como momentos kerigmáticos;	Vicaría de Pastoral Departamento de Pastoral Litúrgica, Consejo Arquidiocesano de Laicos; Parroquias, Pequeñas Comunidades, Cofradías	P	Eventos con componente catequético

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
15	Impulsar la devoción a Nuestra Señora del Socorro	Promover la creación de los coros y cofradías de Nuestra Señora del Socorro. Memoria mensual los días 13 de cada mes. Peregrinaciones con la imagen de la Virgen, visitas domiciliarias con la imagen peregrina de la Virgen del Socorro por sectores y grupos de familias. Dictar talleres o catequesis breves sobre la historia, valor teológico y devocional de la patrona antes o después de la misa. Crear campañas digitales y folletos con la oración oficial, testimonios y reseña histórica para difundir en la comunidad.	Arzobispo, Vicaría de Pastoral, Arciprestes, Párrocos, Pastoral Litúrgica, Consejo Arquidiocesano de Laico, Institutos de Vida consagrada, Seccional de AVEC, Cofradía Nuestra Señora del Socorro. Pastoral de Medios, Secretariado de Animación Bíblica y Catequesis	C-P	Registro de cofradías, coros, actividades y encuentros realizados.
16	Vivencia sinodal y corresponsabilidad en eventos y celebraciones	Todas las actividades de oración, celebración y discernimiento como el “Encuentro con Jesucristo”, Fiesta de la Virgen del Socorro, Asamblea Arquidiocesana… se realicen en un espíritu sinodal y corresponsabilidad Reuniones previas de los Equipos y Vicaría de Pastoral. Distribución de responsabilidades o tareas. Logística, horarios, difusión… Realizar una reunión de evaluación sinodal al finalizar cada evento.	Arzobispo, Vicaría de Pastoral Departamentos Secretariados Institutos de Vida Consagrada, Seccional AVEC, Consejo Arquidiocesano de Laicos	P	Indicador de conversión sinodal Trabajo en red y transversalidad
17	Promover la cultura vocacional	Campañas vocacionales; Jornadas de oración por las vocaciones; Promover las diversas vocaciones. Hora Santa, apoyo al Seminario, Feria Vocacional	Pastoral Vocacional; Presbíteros y diáconos, Parroquias, Institutos de Vida Consagrada, Seccional AVEC	P	Jóvenes en acompañamiento vocacional
18	Acoger, estudiar e integrar a esta línea las propuestas provinciales, nacionales, continentales y universal que se propongan en los próximos años	Discernir y adaptar las nuevas propuestas eclesiales (Año Jubilar, encíclicas, sínodos, Asamblea Nacional de Pastoral…) a la realidad Arquidiocesana. Elaborar guías y subsidios concretos para su vivencia comunitaria en las parroquias y departamentos. Realizar jornadas de formación y difusión sobre los itinerarios de la Iglesia.	Vicaria de Pastoral Departamentos y Secretariados. Párrocos, Institutos de vida consagrada Seccional de AVEC, Consejo Arquidiocesano de Laicos	P	Indicador de participación Indicador de impacto pastoral

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
19	Fomentar una comunidad eclesial atenta y dócil a la voz de Dios, fortaleciendo la escucha activa de su Palabra como fundamento indispensable para el discernimiento comunitario, la conversión continua y la santificación	Incorporar y priorizar espacios dedicados específicamente a la escucha de la Palabra de Dios en la dinámica parroquial. Priorizar y consolidar espacios dedicados a escuchar la Palabra; adaptar las Horas Santas parroquiales integrando la Lectio Divina, para reducir la saturación de rezos o letanías e integrar de forma central la escucha de la Palabra.	Vicaría Pastoral Párrocos, Equipos de Animación Bíblica de la Pastoral, Responsables de comunidades parroquiales o pequeñas comunidades. Institutos de vida consagrada Consejo Arquidiocesano de Laicos, Seccional de AVEC, Todos los Ministerios, Grupos de apostolado, Realidades pastorales	C-P	Porcentaje de parroquias que incluyen al menos un espacio semanal o mensual dedicado explícitamente a la escucha de la Palabra en sus actividades habituales

Nota: Plazos: C = corto (primer año, 2027); M = mediano (2028-2029); L = largo (2030-2031); P = permanente.

Línea 2: *Caminamos juntos como pueblo de Dios* (Espiritualidad de Comunión y Sinodalidad)

OBJETIVO

Educar en la espiritualidad de comunión y la sinodalidad con el fin de fortalecer la vida y misión de todas las instancias eclesiales, y las estructuras de comunión y participación a nivel parroquial, arciprestal y arquidiocesano.

LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA

En el ámbito de la comunión se percibe, en algunas parroquias, el fortalecimiento y el aumento del número de las "*Pequeñas Comunidades Eclesiales*", así como con la existencia de Consejos Pastorales que trabajan con generosidad y dedicación. La misión kerigmática se asume como eje transversal de la acción pastoral, y se aprecia solidaridad entre las diversas áreas de pastoral, y la presencia de cofradías, ministerios y asociaciones interparroquiales.

Un fruto especialmente significativo es la fraternidad del clero. Los sacerdotes que integran un arciprestazgo trabajan en conjunto, acogen las propuestas que emanan del Arzobispo, y muestran apertura a los cambios y al surgimiento de nuevos apostolados. A esto se suma la presencia misionera y cercanía del Arzobispo conociendo más de cerca las realidades de las parroquias a través de las frecuentes visitas que realiza a las mismas.

Asimismo, se destaca una organización pastoral con procesos sinodales en marcha, como son los procesos de escucha a nivel parroquial y arciprestal, con departamentos y secretariados de pastoral que se realizaron para la elaboración del Plan de Pastoral, la reflexión y el discernimiento de la realidad, así

como la participación de los fieles en los eventos arquidiocesanos multitudinarios.

Las expresiones de la religiosidad popular y una creciente conciencia de Iglesia local, capaz de comprender los nuevos desafíos pastorales como los plasmados en la línea cinco (5) sobre signos de los tiempos, completan el panorama de una Iglesia que aprende a caminar unida.

LA REALIDAD A LA LUZ DE DIOS

- **Iluminación Bíblica**

"La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma. Nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo era en común entre ellos". (Hch 4, 32).

- **Iluminación Magisterial**

"*Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, (…) Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado*". *(NMI 43)*

LO QUE EL ESPÍRITU NOS PIDE

Pasar de una acción pastoral concebida como "islas" a una pastoral en "red", y aplicar los principios *recogidos en la Exhortación* apostólica *Evangelii Gaudium*: "*el tiempo es superior al espacio*" *(EG 222-225)*, que nos invita a iniciar procesos más que a ocupar espacios de poder; "*la unidad prevalece sobre el conflicto*" *(EG 226-230)*, que nos pide sanar rivalidades; y "*el todo es superior a la parte*" *(EG 234-237)*, que nos llama a pensar como arciprestazgo y no solo como parroquia o grupo.

Constituir en todas las instancias eclesiales consejos pastorales vivos, donde se realice una planificación compartida y evaluación honesta, ya que, sin ellos, no hay sinodalidad real.

ACCIONES Y COMPROMISOS PASTORALES

Las acciones de esta línea pastoral nos llevan a consolidar la comunión en nuestra Iglesia arquidiocesana, superando las acciones pastorales aisladas y sin conexión entre sí, mediante el desarrollo de estructuras de participación que funcionen, una planificación y comunicación compartidas y una fraternidad sanadora.

CUADRO 2

Caminamos juntos como pueblo de Dios **(Espiritualidad de Comunión y Sinodalidad):** *Las iniciativas, acciones y proyectos recogidos en este cuadro son fruto del discernimiento comunitario recogidos en las asambleas parroquiales, arciprestales y departamentales, así como en los encuentros del*

Seminario, el Consejo Arquidiocesano de Laicos (CAL) y la Asamblea Arquidiocesana (2026)

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
1	Constitución del Consejo Pastoral Arquidiocesano.	Avanzar en la constitución formal, redactar estatutos y definir la misión y visión del consejo de pastoral arquidiocesano. .	Arzobispo, Vicaría de Pastoral.	C-M	Consejo instituido; actas de reuniones
2	Promover la creación del Consejo Pastoral Arciprestal.	Avanzar en la constitución formal, estatutos, reuniones periódicas, misión y visión, enlace con el Consejo Arquidiocesano a través de la Vicaría de Pastoral.	Vicaría de Pastoral Arcipreste; Párrocos	C	Consejo instituido; actas de reuniones
3	Consolidar el Consejo Pastoral Parroquial y el de Asuntos Económicos.	Constituir o reactivar consejos pastorales y de asuntos económicos en todas las parroquias; equipos laicales interparroquiales.	Párrocos; Laicos	C-M	Porcentaje (censo) de parroquias con consejos activos
4	Fortalecer la Fraternidad Sacerdotal.	Reunión mensual del clero (oración, formación, planificación); retiros arciprestales.	Arzobispo Vicaría de Pastoral Arcipreste; Presbíteros diocesanos y de institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica	P	Reuniones realizadas / programadas
5	Acompañar a las Pequeñas Comunidades Eclesiales.	Encuentros de formación para aclarar su identidad; acompañamiento de animadores; encuentro arciprestal anual.	Secretariado de Misión, Equipo de Evangelización Arciprestal Equipo de Evangelización Parroquial	M-P	N.º de comunidades y participantes
6	Diseñar un calendario de pastoral unificados	Calendario Arquidiocesano y Arciprestal. Crear una red de comunicación de delegados parroquiales.	Arzobispo Vicaría de Pastoral, Departamentos y Secretariados, Pastoral de Comunicaciones; Arcipreste, Párrocos	C	Calendario publicado; Red operativa
7	Creación de escuela de fraternidad y liderazgo	Talleres de comunicación asertiva, manejo de conflictos, trabajo en equipo y prevención del clericalismo; renovación periódica de coordinadores.	Vicaría de Pastoral, Consejo Arquidiocesano de Laicos; Arcipreste, Institutos de vida consagrada	M	Talleres; rotación de cargos cumplida
8	Programar misiones en los Arciprestazgos	Apoyo de parroquias con más recursos a zonas rurales o vulnerables; trabajo con arciprestazgos vecinos. Asambleas trimestrales para planificación, coordinación y evaluación	Secretariado de Misión, OMP, Equipo de evangelización arciprestal Equipo de evangelización parroquial	M-P	Misiones conjuntas realizadas
9	Promover la articulación para acciones pastorales afines	Asambleas mensuales de movimientos laicales; encuentros trimestrales entre secretariados.	Vicaría de Pastoral, Departamentos y Secretariados, Consejo Arquidiocesano de Laicos Institutos de Vida Consagrada	P	Asambleas realizadas; proyectos comunes

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
10	Descentralizar los Departamentos y Secretariados incorporando en cada uno, a una persona enlace —bien sea sacerdote o laico— designada por cada director para garantizar la articulación pastoral.	Designar representantes y enlaces arciprestales para garantizar una articulación pastoral fluida y transversal. Crear y publicar los organigramas. Realizar una jornada de inducción para las personas enlace (sacerdotes y laicos) sobre la dinámica de trabajo descentralizada. Establecer una red de comunicación fluida entre los Departamentos y/o Secretariados y las personas enlace.	Vicaria de Pastoral Departamentos y Secretariados. Párrocos	M	Porcentaje de parroquias con persona enlace asignada Nro. de Parroquias con Consejos Pastorales Parroquiales funcionales
11	Revisión territorial	Sincerar límites parroquiales; atender parroquias sin párroco con apoyo pastoral solidario. Evaluar creación de nuevas Parroquias.	Arzobispo; Arciprestes Consejo Presbiteral	M	Límites definidos; atención garantizada
12	Actualización y Fortalecimiento de las estructuras organizativas en todas las instancias de comunión de la arquidiócesis	Realizar: Misión y visión, Objetivos, Definir: alcance de trabajo, límites y recursos. Indicar con que otro departamento tiene un trabajo sinodal estrecho. Elaborar y publicar el directorio de forma digital	Vicaría de Pastoral Departamentos y Secretariados Consejo de Laicos Seminario OMP CONVER Pastoral de Comunicaciones	C	Estructura organizativa definida
13	Acoger, estudiar e integrar a estas líneas las propuestas provinciales, nacionales, continentales y universal que se propongan en los próximos años	Discernir y adaptar las nuevas propuestas eclesiales (Año Jubilar, encíclicas, sínodos, Asamblea Nacional de Pastoral…) a la realidad Arquidiocesana. Elaborar guías y subsidios concretos para su vivencia comunitaria en las parroquias y departamentos. Realizar jornadas de formación y difusión sobre los itinerarios de la Iglesia.	Vicaria de Pastoral Departamentos y secretariados. Párrocos Institutos de Vida Consagrada Seccional de AVEC Consejo Arquidiocesano de Laicos	P	Indicador de participación Indicador de impacto pastoral
14	Conformación de nuevos institutos o Congregaciones Religiosas femeninos y masculinos	Discernimiento y Acompañamiento Canónico-Pastoral Integración Comunitaria y Pastoral	Arzobispo Vicario General CONVER.	M – L	Consolidación Normativa, Estatutos

Plazos: C = corto (primer año, 2027); M = mediano (2028-2029); L = largo (2030-2031); P = permanente.

Línea 3: *Somos testigos de la verdad y de la vida* (El Acompañamiento y Formación integral de los Agentes de pastoral)

OBJETIVO

Promover la activa participación en la misión evangelizadora de todos los miembros del Pueblo de Dios, especialmente de la familia y de los jóvenes, a través de su formación permanente e integral.

LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA

En el ámbito formativo sobresale la existencia en nuestra Arquidiócesis de diversos institutos y escuelas de formación, tanto en las parroquias como en el arciprestazgo, que ofrecen una formación integral. A ello se suman itinerarios de catequesis para todas las edades, que incluyen escuelas para padres, y una reanimación de la participación en las actividades formativas y catequéticas de algunas parroquias. También se valora el impulso de la formación a través de internet, al servicio de una Iglesia misionera.

La juventud es otro campo fecundo; la Pastoral Juvenil y las OMP ofrece formación, campamentos y pascuas juveniles, y se promueve el intercambio entre jóvenes en las actividades del arciprestazgo, lo que favorece el surgimiento de liderazgos y un espíritu de apertura. Igualmente, se reconoce el trabajo y servicio de las familias en las actividades parroquiales, que dan testimonio de vida y de fe, así como el inicio y crecimiento de la pastoral familiar en algunas parroquias; estos frutos, sostenidos en ciertos lugares por una infraestructura física adecuada para distintas actividades, se traducen en una Iglesia cada vez más presente en la sociedad.

LA REALIDAD A LA LUZ DE DIOS

- **Iluminación Bíblica**

"Y cuanto me has oído en presencia de muchos testigos confíalo a hombres fieles, que sean capaces, a su vez, de instruir a otro". (2Tm 2,2)

- **Iluminación Magisterial**

"*…los laicos necesitan una sólida formación doctrinal, pastoral, espiritual y un adecuado acompañamiento para dar testimonio de Cristo y de los valores del Reino en el ámbito de la vida social, económica, política y cultural*". *(DA 212).*

LO QUE EL ESPÍRITU NOS PIDE

El Espíritu nos pide: Pasar de iniciativas de formación aisladas a itinerarios formativos sistemáticos, integrales y permanentes, capaces de unir armónicamente el corazón, la mente y las manos a través de la espiritualidad, la doctrina y el servicio. Este soplo renovador nos urge a superar una pastoral juvenil

utilitaria para reconocer plenamente a los jóvenes como decía el Papa Francisco *el ahora de Dios*.

Asimismo, nos llama a cuidar con delicadeza a los agentes pastorales para prevenir el agotamiento, recordando que el Señor quiere servidores alegres que hallen su descanso en Él (cf. Mt 11,28) y no evangelizadores desgastados o "quemados". Finalmente, el Espíritu nos impulsa a atender con especial prioridad la pastoral con los hombres, diseñando caminos que den respuesta a su actual ausencia en la vida eclesial.

ACCIONES Y COMPROMISOS PASTORALES

Ser testigos de la verdad implica garantizar a todos los agentes y fieles una formación integral, sistemática y permanente; y un acompañamiento cercano hacia nuestros niños, jóvenes, adultos y familias para formar verdaderos discípulos y garantizar el relevo generacional.

CUADRO 3

Somos testigos de la verdad y de la vida **(El Acompañamiento y Formación integral de los Agentes de pastoral):** *Las iniciativas, acciones y proyectos recogidos en este cuadro son fruto del discernimiento comunitario recogidos en las asambleas parroquiales, arciprestales y departamentales, así como en los encuentros del Seminario, el Consejo Arquidiocesano de Laicos (CAL) y la Asamblea Arquidiocesana (2026)*

N°	DESAFÍO	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
1	Crear escuela Arciprestal de formación permanente e integral	Plan unificado por niveles (básico, medio, especializado) en Biblia, teología, liturgia, doctrina, DSI y pastoral; modalidad presencial y virtual; alianzas con institutos teológicos. Definición de un itinerario de formación unificado por cada Arciprestazgo.	Vicaría de Pastoral; Secretariados de Animación Bíblica y Catequesis; Consejo de Laicos, Arciprestes y Párrocos. Instituto Mons. Luís Eduardo Henríquez y *Gaudium*	C-P	Nro. de Escuelas parroquiales, arquidiocesana, arciprestales funcionando; Números de egresados por nivel
2	Crear e integrar una instancia superior que articule, norme y acredite la oferta formativa teológico-pastoral arquidiocesana	Articular, normar y recoger las iniciativas o propuestas de formación teológico-filosófica de todos los niveles arquidiocesano, arciprestal y parroquial. Acreditar y respaldar las propuestas de diplomados y avalar las formaciones a las cuales las parroquias y arciprestazgos puedan adscribirse.	Arzobispo Vicaría de Pastoral; Secretariado de Animación Bíblica y Catequesis; Instituto Mons. Luís Eduardo Henríquez *Gaudium* Escuelas de formación arciprestales Escuelas de formación parroquiales	M-L	Creación Instituto Superior Arquidiocesano Decretos de creación Estatutos

N°	DESAFÍO	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
3	Crear y fortalecer Escuela de ministerios confiados a laicos	Formación de lectores, acólitos, ministros extraordinarios, catequistas, salmistas; oratoria y proclamación. Definición de un itinerario de formación unificado por cada Arciprestazgo.	Departamento de Pastoral Litúrgica; Secretariado de Animación Bíblica y Catequesis; Arciprestes Párrocos.	M	Ministros formados e instituidos
4	Crear Escuelas Juveniles en los arciprestazgos (14-25 años)	Círculos de escucha, tutorías, campamentos, retiros, Expo carisma, encuentros deportivos y culturales; estrategia de retención e inserción. Definición de un itinerario de formación unificado por cada Arciprestazgo.	Pastoral Juvenil Arciprestes Párrocos.	C-P	Jóvenes participantes e incorporados a las comunidades por año
5	Fortalecer las Pastorales Educativa y Universitaria.	Presencia en planteles educativos y universidades de la zona; grupos de fe y voluntariado. Establecer las estrategias para lograr el mayor número de instituciones atendidas	Secretariado de Cultura, Pastoral Educativa y Universitaria	M-P	Nro. de Centros educativos atendidos con presencia pastoral
6	Fortalecer el Departamento de Pastoral Familiar	Formación de equipos de Pastoral Familiar en cada parroquia Escuela para padres. Actualización de cursos prematrimoniales. Acompañamiento a matrimonios jóvenes y familias en crisis. Sacramentalización de hogares. Implementar el programa EPIM con la participación de sacerdotes y matrimonios guías capacitados. Promover los Encuentros matrimoniales, Retiros de parejas como preparación próxima al matrimonio	Arzobispo Vicaría de Pastoral Departamento de Pastoral Familiar; Parroquias Arciprestes	C-M	Parroquias con equipo; parejas acompañadas

N°	DESAFÍO	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
7	Atender e integrar la presencia y participación de los hombres en la vida eclesial, diseñando caminos pastorales que respondan a su actual ausencia en la comunidad.	Diseñar e impulsar itinerarios específicos que integren a los hombres activos en la vida de la comunidad eclesial y sus ministerios. Grupos, retiros y espacios de servicio pensados para hombres; convocatoria a padres de catequizandos. Realizar encuentros de escucha y encuestas para identificar las causas socio-culturales y espirituales de la ausencia masculina en las actividades eclesiales. Crear espacios de formación, fraternidad y oración adaptados a sus realidades (paternidad, trabajo, liderazgo, fe en la cotidianidad). Promover su integración activa en los ministerios ya existentes (liturgia, caridad, animación comunitaria). Desarrollar jornadas y retiros orientados al fortalecimiento de la vocación y el compromiso laical masculino en la Iglesia y la sociedad.	Consejo de Laicos; Arciprestes Párrocos. Secretariado de Animación Bíblica y Catequesis. Secretariado de Cultura Pastoral Educativa y universitaria Institutos de vida consagrada	M	Índice de Crecimiento en la Participación (Cuantitativo) Nivel de Inserción Ministerial (Cualitativo / Estructural):
8	Establecer planes de formación en temas emergentes	Talleres de bioética, sexualidad, defensa de la vida, apologética, ideología de género y DSI; formación para el trabajo como dignificación humana.	Pastoral de la Salud; Cáritas, Consejo de Laicos; Arciprestes y Párrocos. Pastoral Juvenil, Departamento de Pastoral Familiar. Vicaría Judicial	M-P	Talleres realizados
9	Crear programas para el cuidado de los cuidadores.	Talleres de autocuidado, retiros y acompañamiento espiritual y psicológico.	Cáritas; Pastoral de la Salud; Pastoral Familiar	M-P	Agentes atendidos; rotación sana
10	Crear campañas de difusión de los planes y escuelas de formación	Catálogo arciprestal de la oferta formativa arquidiocesana, difundido por todos.	Pastoral de Comunicaciones, Consejo de Laicos; Arciprestes y Párrocos.	C-P	Catálogo publicado
11	Impulsar la conciencia de los fieles jóvenes y adultos al servicio de la Iglesia	Concientizar a través de encuentros de formación sobre: el alcance y la responsabilidad de jóvenes y adultos en los diferentes servicios de la Iglesia. Programar actividades conjuntas.	Departamento de Pastoral Juvenil, Departamento de Pastoral Familiar, Arcipreste, Párrocos. Institutos de vida consagrada	C-P	Número de encuentros realizados y actividades conjuntas

N°	DESAFÍO	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABILIDAD)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
12	Acoger, estudiar e integrar a esta línea las propuestas provinciales, nacionales, continentales y universal que se propongan en los próximos años	Discernir y adaptar las nuevas propuestas eclesiales (Año Jubilar, encíclicas, sínodos, Asamblea Nacional de Pastoral...) a la realidad Arquidiocesana. Elaborar guías y subsidios concretos para su vivencia comunitaria en las parroquias y departamentos. Realizar jornadas de formación y difusión sobre los itinerarios de la Iglesia.	Vicaria de Pastoral Departamentos y secretariados. Párrocos Institutos de vida consagrada Consejo Arquidiocesano de Laicos Seccional AVEC	P	Indicador de participación Indicador de impacto pastoral
13	Capacitar y certificar a los agentes en proyectos y prevención comunitaria mediante alianzas educativas	Alianza con el Colegio Universitario CUPIO (padre Isaías Ojeda) para certificación. Cursos en gestión de proyectos comunitarios	Arzobispo, Vicaría de Pastoral, Directiva CUPIO Instituciones de Educación para el trabajo	C - M	Agentes certificados en áreas de prevención y proyectos

Plazos: C = corto (primer año, 2027); M = mediano (2028-2029); L = largo (2030-2031); P = permanente.

Línea 4: *Constructores de una nueva sociedad* (Diaconía de la Caridad y de la Comunión).

OBJETIVO

Anunciar y defender la dignidad de la persona, fortaleciendo la acción caritativa y de promoción humana hacia los más pobres, necesitados, excluidos y cuidado especial de los más vulnerables y promover la cultura del buen trato en las relaciones interpersonales.

LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA

Existen iniciativas de asistencia a los más necesitados que, en muchos casos, nacen de la unión de distintos apostolados, lo cual manifiesta la dimensión comunitaria del servicio. La caridad se hace visible en varias propuestas como la Cáritas parroquial activa en sus distintos programas, las obras de la familia vicenciana, las casas hogares y ancianatos, y los programas de atención como expresión de la caridad de Cristo, con opción preferencial por los pobres, los ancianos y los enfermos.

A estos esfuerzos se suman el voluntariado en hospitales y diversos proyectos sociales y de salud, que acercan la presencia de la Iglesia a quienes sufren y muestran a una comunidad comprometida con la construcción de una sociedad más justa y fraterna. Proyectos de salud y misericordia, coordinación de eventos masivos de devoción popular y caridad (*Ruta de la Salud*).

LA REALIDAD A LA LUZ DE DIOS

- **Iluminación Bíblica**

"En verdad les digo que cuanto hicieron con uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicieron (Mt 25, 40)

✠ Iluminación Magisterial

De nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad. Para la Iglesia la opción por los pobres, está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que "*se ha hecho pobre por nosotros*" *(*cf. *EG 186)*, para enriquecernos con su pobreza.

ACCIONES Y COMPROMISOS PASTORALES

Las acciones en esta línea llevan a articular una caridad organizada, promotora y transparente, que haga presente a la Iglesia en las periferias existenciales, promueva la dignidad humana y contribuya a la construcción del bien común.

CUADRO 4

Constructores de una nueva sociedad **(Diaconía de la Caridad y de la Comunión):** *Las iniciativas, acciones y proyectos recogidos en este cuadro son fruto del discernimiento comunitario recogidos en las asambleas parroquiales, arciprestales y departamentales, así como en los encuentros del Seminario, el Consejo Arquidiocesano de Laicos (CAL) y la Asamblea Arquidiocesana (2026)*

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABLES)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
1	Crear una red Arciprestal de Caridad y Misericordia	Consolidar la «Ruta de la Caridad»; constituyendo y vinculando las Cáritas parroquiales a la Cáritas arquidiocesana. Estudiar y evaluar acciones conjuntas que muestres el rostro de Dios con planes periódicos.	Vicaria de Pastoral Pastoral Social y Cáritas Pastoral de la Salud Grupos de caridad, Arciprestes Párrocos	C-M	Cáritas constituidas; proyectos interparroquiales
2	Fortalecimiento de la Pastoral de la Salud	Formalizar las Capellanías de todos los Centros de salud, equipos laicales de salud; atención a la salud mental con profesionales aliados. Censo de centros de asistencia hospitalaria. Ruta de la Salud.	Arzobispo, Vicaría de Pastoral. Pastoral Social y Cáritas Pastoral de la Salud Párrocos Consejo Arquidiocesano de Laicos Institutos de Vida Consagrada	C-M	Capellanías instituidas; equipos activos
3	Desarrollar programas e iniciativas destinadas a la atención de las realidades específicas de la cultura urbanas	Atención a niños del mercado, del botadero y de la calle. Atención a las realidades complejas, la evangelización de la cultura, cómo llegar a otros ámbitos, condominios, centros comerciales etc. Atención a las nuevas culturas y el tratamiento con los grupos religiosos	Arzobispo, Vicaría de Pastoral. Pastoral Social y Cáritas Arciprestes Párrocos Institutos de Vida Consagrada	M	Decretos. Nombramientos Programas

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABLES)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
4	Creación de una instancia arquidiocesana encargada de la Pastoral Penitenciaria	Visitas a centros penitenciarios	Arzobispo, Vicaría de Pastoral. Pastoral Social y Cáritas Arciprestes Párrocos	M	Decretos. Nombramientos Programas
5	Desarrollar programas e iniciativas destinadas a las zonas rurales.	Atención a zonas de campos, procesos productivos, red de apoyo, huertos y micro emprendimientos solidarios. Seguridad alimentaria y emprendimiento	Arzobispo, Vicaría de Pastoral. Pastoral Social y Cáritas Arciprestes Párrocos	M	Decretos. Nombramientos Programas
6	Acompañamiento de familias frente a realidades sociales complejas	Acogida a migrantes y retornados; Acompañamiento a familias divididas por la migración.	Pastoral Social y Cáritas Pastoral Familiar, Pastoral de la Salud	P	Personas atendidas
7	Pastoral Educativa Arquidiocesana	Impulsar su estructuración arquidiocesana y arciprestal Transformar la catequesis escolar.	Secretariado de Cultura, Pastoral Educativa y Universitaria Secretariado de Animación Bíblica y Catequesis Seccional AVEC	M-L	Pastoral educativa estructurada
8	Garantizar la protección de menores y vulnerables	Garantizar ambientes seguros y la cultura del buen trato mediante la promulgación y difusión obligatoria del Código de Prevención Arquidiocesano en todas las instancias eclesiales Impartir talleres obligatorios de capacitación para clero, catequistas, educadores, animadores juveniles, voluntariado de Cáritas y servidores de movimientos. Activar la Comisión de Protección y el canal confidencial de atención y denuncias. Formación a nivel del Clero y Laicado para aplicación del mismo	Arzobispo Vicaría de Pastoral Comisión Arquidiocesana para el Buen Trato y la Prevención, Oficina de Denuncia Vicaría Judicial Arciprestes Párrocos Departamentos y Secretariados de Pastoral Institutos de Vida Consagrada Seccional AVEC Consejo Arquidiocesano de Laicos	C -P	Código de prevención; Agentes formados
9	Promover, velar, y acompañar en el cumplimiento de las garantías de los derechos humanos	Censo de personas abandonadas, en riesgo, enfermos y migrantes; Creación de programas para la atención de personas vulnerables. Jornadas pro vida y la dignidad humana;	Arzobispo Vicaría de Pastoral Consejo Arquidiocesano de Laicos Pastoral Social y Cáritas Pequeñas Comunidades Fundase Institutos de Vida Consagrada	P	Resultado del Censo Jornadas de atención realizadas % de participación
10	Transparencia y sostenibilidad	Rendición de cuentas periódica; modelos de financiamiento sostenible; fondo solidario y seguridad social para sacerdotes ancianos o enfermos. Proyectos ambientales para el cuidado de casa común Caja de ahorro	Arzobispo Ecónomo Vicaría de Pastoral. Consejos de asuntos Económicos Pastoral de Comunicaciones	C-P	Informes publicados; fondo creado

N°	DESAFÍOS	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABLES)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
11	Creación de la Pastoral de Adiciones.	Integrar la pastoral de adicciones con enfoque latinoamericano, aprovechando la experiencia local en prevención (ej. Hogares Crea) y los lineamientos del CELAM y el Vaticano. Propuesta formal ante las instancias diocesanas. Adaptación del manual del PLAPA y del Dicasterio para el Desarrollo Humano. Articular los programas y planes de prevención y atención de las adicciones de acuerdo con lo establecido con el Dicasterio	Arzobispo Vicaría de pastoral Pastoral Social Directiva Hogares Crea	M - L	Estructura de la pastoral de adicciones establecida y operativa a nivel Arquidiocesano

Plazos: C = corto (primer año, 2027); M = mediano (2028-2029); L = largo (2030-2031); P = permanente.

Línea 5: *Atentos a los signos de los tiempos* (realidades emergentes)

OBJETIVO

Responder pastoralmente a los signos de los tiempos, mirando las realidades emergentes y de vulnerabilidad de nuestra sociedad a través de la formación integral en la dignidad humana y una presencia caritativa cercana que restaure el tejido social y responda a esta época actual.

LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA

Ante los signos de los tiempos, se valora la presencia de la Iglesia en las redes sociales y los entornos digitales, así como una comunicación efectiva, tanto parroquial como diocesana, mediante herramientas como WhatsApp. Estos medios, junto con los avances tecnológicos y de infraestructura alcanzados en algunas comunidades, han facilitado la cercanía con los fieles. De igual manera, han surgido iniciativas que responden con creatividad a las nuevas realidades, que expresan una Iglesia atenta a las necesidades de su tiempo.

LA REALIDAD A LA LUZ DE DIOS

- ✠ **Iluminación Bíblica**

"…¡Saben discernir el aspecto del cielo y no pueden discernir los signos de los tiempos!!" (Mt 16,3 b).

- ✠ **Iluminación Magisterial**

"*…la Iglesia siempre ha tenido el deber de escudriñar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio. Así, en un lenguaje comprensible para cada generación, puede responder a las preguntas perennes que los hombres se plantean sobre esta vida presente y la venidera, y sobre la relación entre ambas*". *(GS 4).*

LO QUE EL ESPÍRITU NOS PIDE

Asumir la realidad digital como territorio y ambiente de misión profesionalizado y éticamente regulado; convertir la migración en ocasión de fraternidad y consuelo; responder a la precariedad con creatividad, autogestión y alianzas; y custodiar la memoria de la fe como fuente de identidad y esperanza. "la verdad no es un territorio que hay que defender, sino un bien que hay que compartir" (Cf. *Magnifica Humanitas,* 25) Ante la aparición de nuevos carismas, estilos de vida, dinámicas culturales y desafíos de participación, el Magisterio recuerda que toda estructura o iniciativa eclesial debe colocar en el centro el valor trascendente de la persona, por encima de eficiencias meramente funcionales o burocráticas (Cf. *Magnifica Humanitas, 28).*

ACCIONES Y COMPROMISOS PASTORALES

Esta línea de acción busca responder con creatividad evangélica a los nuevos areópagos digital, migratorio y socioeconómico, asegurando el relevo generacional y cuidando la memoria de la fe y el patrimonio de nuestra Iglesia.

CUADRO 5

Atentos a los signos de los tiempos (realidades emergentes): Las iniciativas, acciones y proyectos recogidos en este cuadro son fruto del discernimiento comunitario recogidos en las asambleas parroquiales, arciprestales y departamentales, así como en los encuentros del Seminario, el Consejo Arquidiocesano de Laicos (CAL) y la Asamblea Arquidiocesana (2026)

N°	DESAFÍO	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABLES)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
1	Conformar un equipo de Pastoral Digital e Inteligencia Artificial	Conformar y registrar las Pastorales Digitales en arciprestazgos y parroquias. Dictar programas de formación para jóvenes creadores de contenido y agentes de pastoral en lenguaje eclesial contemporáneo e IA. Generar y difundir contenidos bíblicos, catequéticos y doctrinales en comunión arquidiocesana Crear un cronograma para la Evangelización del mundo digital.	Vicaría de Pastoral, Arciprestes, Párrocos, Pastoral de Comunicaciones, Pastoral Juvenil	C-P	N.º de Pastoral Digital constituidas y registradas. • N.º de agentes y jóvenes capacitados. • Plan arquidiocesano de contenidos digitales en ejecución.

N°	DESAFÍO	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABLES)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
2	Crear Manual para el uso de herramientas digitales en la sistematización de proceso y en las celebraciones Litúrgica.	Normas para el uso de pantallas y transmisiones en los templos. Sistemas administrativos para las funciones dentro de los Despachos Parroquiales	Departamento de Pastoral Litúrgica, Pastoral de Comunicaciones	M	Manual aprobado
3	Crear programas dedicados al acompañamiento, el consuelo y la esperanza en momentos de dolor o pérdida	Grupos de duelo migratorio; Círculos de escucha «Iglesia de la Escucha» en plazas, parques	Arzobispo, Vicaría de Pastoral. Pastoral Social y Cáritas Pastoral de la salud	C-P	Decretos. Nombramientos Programas
4	Patrimonio e Infraestructura	Inventario del patrimonio; Diagnóstico de templos y salones; Gestión de ayudas nacionales e internacionales.	Arzobispo Vicaria General, Vicaría de Pastoral. Vicaría Judicial, Vicaria Patrimonio Consejo Económico Arquidiocesana y Parroquial	M-L	Inventario; proyectos financiados
5	Encuentros descentralizados	Encuentros por zonas y en línea para superar dificultades de movilidad; calendario sin solapamiento	Arzobispo Vicaría de Pastoral Arciprestes	C	Participación en encuentros
6	Atención a los divorciados vueltos a casar	Hacer más expeditas las posibles nulidades matrimoniales mediante jornadas de la Vicaría Judicial y ofrecer un acompañamiento cercano y discernimiento pastoral a las parejas en situaciones complejas. Crear un equipo de atención en primera instancia para el trabajo de atención a los casos de nulidad	Arzobispo Vicaría Judicial, Vicaría de Pastoral, Párrocos Dpto. de Pastoral Familiar Arciprestes	C-M-P	Nº de parejas atendidas y acompañadas por año; Nº de asesorías de nulidad realizadas por la Vicaría Judicial Nº de asesorías de nulidad atendidas en primera instancia
7	Fomentar la presencia pastoral en el mundo de los profesionales, técnicos y obreros	Generar un espacio de comunión, formación y servicio para que los profesionales y obreros integren su fe y su vocación laboral, aportando sus talentos a la Iglesia y a la sociedad. Contemplar entre los plantes a toda la población tanto jóvenes como adultos y adultos mayores	Arzobispo, Vicaría de Pastoral. Pastoral Juvenil	M	Decretos. Nombramientos Programas
8	Fomentar la presencia pastoral en el mundo del deporte	Promover la comunión, los valores evangélicos y el encuentro comunitario a través de la actividad física, el deporte y la integración juvenil/familiar.	Arzobispo, Vicaría de Pastoral. Dpto. de Pastoral Familiar Pastoral Juvenil	M	Decretos. Nombramientos Programas Registro inicial de deportistas y líderes. Realización de la 1.ª jornada deportiva de escucha.

N°	DESAFÍO	ACCIONES	RESPONSABLES (CORRESPONSABLES)	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
9	Acoger, estudiar e integrar a esta línea las propuestas provinciales, nacionales, continentales y universal que se propongan en los próximos años	Discernir y adaptar las nuevas propuestas eclesiales (Año Jubilar, encíclicas, sínodos, Asamblea Nacional de Pastoral…) a la realidad Arquidiocesana. Elaborar guías y subsidios concretos para su vivencia comunitaria en las parroquias y departamentos. Realizar jornadas de formación y difusión sobre los itinerarios de la Iglesia.	Vicaria de Pastoral Departamentos y Secretariados. Párrocos	P	Indicador de participación Indicador de impacto pastoral

Plazos: C = corto (primer año, 2027); M = mediano (2028-2029); L = largo (2030- 2031); P = permanente.

PARTE IV — ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PASTORAL

CAMINAR JUNTOS EN LA MISIÓN

La puesta en marcha de nuestro Plan Pastoral Arquidiocesano no es la mera aplicación de un calendario, sino un itinerario de conversión pastoral y misionera que recorreremos en comunión, articulado en los próximos cuatro grandes momentos, que desarrollaremos en el próximo quinquenio noviembre 2026 a noviembre 2031.

Momento I. El conocimiento y la implementación progresiva: Un paso a la vez, encarnando la visión.

«La realidad es superior a la idea y el tiempo es superior al espacio.» — Cfr. EG

Para evitar el cansancio y favorecer la recepción profunda del plan, fijaremos la mirada en una prioridad pastoral específica. Asumir una sola línea prioritaria por año nos permite concentrar nuestras fuerzas, cuidar los procesos comunitarios y garantizar que cada acción eclesial madure, eche raíces y dé fruto duradero en el territorio, respetando los ritmos de cada comunidad.

Momento II. El acompañamiento y la cercanía: Un seguimiento al estilo de Emaús.

«Jesús mismo se acercó y se puso a caminar con ellos.» — Lc 24, 15

Sustituimos el concepto burocrático de «supervisión o fiscalización» por el concepto teológico de acompañamiento fraterno y misionero; a la manera del Maestro en el camino de Emaús, caminamos al lado de cada equipo pastoral, parroquia y movimiento. Se trata de velar juntos, tener espacios frecuentes de escuchar los desencantos, alentar los esfuerzos y mantener viva la esperanza, asegurando que nadie camine solo en la articulación de las prioridades.

Nos reuniremos en oración en asambleas, con nuestros Movimientos, Parroquias, Arciprestazgos para hacer una lectura creyente de lo vivido; iluminados por la Palabra de Dios, contemplaremos el camino con gratitud por los frutos recibidos, reconociendo dónde el Espíritu ha dinamizado nuestra misión y dónde nuestras fragilidades han frenado la comunión.

Momento III. La evaluación y discernimiento: Iluminar, agradecer y renovar.

> *«Reconocieron a Jesús al partir el pan... y se dijeron: ¿No ardía nuestro corazón?» — Cfr. Lc 24, 30-32*

La evaluación es un espacio de discernimiento comunitario en clave de escucha espiritual; no nos limitamos a medir metas, sino a reconocer los brotes de vida que el Espíritu ha hecho surgir; revisamos lo andado para dar gracias por lo recibido, sanar o corregir con caridad donde haya habido desviaciones, y renovar o potenciar lo que ha sido fuente de comunión y misión, abiertos siempre a las sorpresas de Dios para la siguiente etapa.

La evaluación se concibe como un ejercicio de revisión de vida y discernimiento en el Espíritu; no se mide únicamente el impacto estadístico de un evento, sino el nivel de comunión, el crecimiento en la fe y los frutos de conversión. Es un momento de memoria agradecida que permite purificar la praxis, dejar ir lo que carece de vida y reavivar el impulso misionero; en una actitud de conversión continua, discernimos aquello que necesita ser purificado, simplificado o renovado; porque no buscamos señalar errores, sino renovar las prácticas que han perdido su fuerza evangelizadora y potenciar aquellas acciones pastorales que han mostrado mayor dinamismo y alcance.

Momento IV. *Hacia el Nuevo Plan:* Consenso en clave de escucha del Espíritu.

> *«El Espíritu Santo y nosotros hemos decidido...» — Hch 15, 28*

El camino recorrido nos sitúa a las puertas de un nuevo comienzo; lejos de imponer directrices desde arriba, la construcción del *Nuevo* Plan Pastoral florecerá de la consulta abierta y el consenso comunitario. Recogiendo los aprendizajes, los brotes de vida y las oportunidades de mejora descubiertas en la etapa de evaluación, juntos soñaremos y diseñaremos la siguiente etapa que expresará: somos *un pueblo que camina, escucha al Espíritu en la voz de los hermanos y teje unido el futuro de su misión.*

Recogeremos la *"cosecha"* de las fases anteriores en una síntesis comunitaria clara y representativa, convirtiéndose en la piedra angular para el diseño del nuevo Itinerario Pastoral.

ORACIÓN

Señor Jesús, que nos has llamado a ser tus discípulos misioneros: danos tu Espíritu para caminar juntos, en santidad y comunión, como Iglesia de Valencia. Haz de nuestras familias y comunidades hogares de fe, esperanza y caridad, y envíanos a llevar tu Buena Noticia a todos, especialmente a los más pobres. Por intercesión de Nuestra Señora del Socorro, de San José Gregorio Hernández y de Santa Carmen Rendiles, sostén nuestro Plan Pastoral.

Amén.

Fuentes Consultadas

1. **La Sagrada Escritura, alma de toda acción pastoral (cf. Dei Verbum [DV] 21-26).**
2. **Camino Sinodal Universal:** Documento Final de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (2024).
3. **Concilio Vaticano II:** Lumen Gentium (LG), Gaudium et Spes (GS), Sacrosanctum Concilium (SC), Apostolicam Actuositatem (AA) y Ad Gentes (AG).
4. **Magisterio Latinoamericano y Venezolano:** Documento de Aparecida (DA) (2007) y documentos del Concilio Plenario de Venezuela (CPV) (2006).
5. **Magisterio Pontificio:** Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* (EN) de San Pablo VI; Exhortaciones Apostólicas *Christifideles Laici* (ChL) y *Novo Millennio Ineunte* (NMI) de San Juan Pablo II; Carta Encíclica *Deus Caritas Est* (DCE) (Benedicto XVI); Exhortaciones Apostólicas *Evangelii Gaudium* (EG), Amoris Laetitia (AL) y Christus Vivit (CV), Encíclicas *Laudato sii* (LS) y *Fratelli Tutti* (FT) y Carta Apostólica *Desiderio Desideravi* (DD) (Francisco); Exhortación Apostólica *Dilexi te* (DT) (León XIV) y Encíclica *Magnifica Humanitas* (MH) del Santo Padre León XIV. Nota del Dicasterio para la Doctrina de la Fe *Antiqua et Nova* (AN) (2025) sobre la inteligencia artificial.
6. **Mensaje de Mons. Jesús González de Zárate,** Arzobispo de Valencia en ocasión de la clausura del año Jubilar y presentación de las líneas de acción Pastoral para el año 2026

ANEXOS

A.1. Método: Ver, Juzgar y Actuar

El método nació en la experiencia de la Juventud Obrera Cristiana del P. Joseph Cardijn y fue asumido por San Juan XXIII como camino ordinario para llevar la doctrina social a la práctica:

***«Para llevar a la práctica los principios y directrices sociales se procede ordinariamente en tres fases: examen de la situación; valoración de la misma a la luz de esos principios y directrices; examen y determinación de lo que puede y debe hacerse para aplicarlos. Son las tres fases que suelen expresarse con los tres términos: ver, juzgar, obrar»* (MM 236)**

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano lo reafirmó como un método que «*ha colaborado a vivir más intensamente nuestra vocación y misión en la Iglesia*» (cf. DA19). Se llama **teológico** porque parte del ser humano concreto —su historia, su dolor, su cultura— y lo mira con los ojos de Cristo, «*que manifiesta plenamente el hombre al propio hombre*» (GS 22).

A.2. Itinerario de Construcción del Plan de Pastoral

EVOLUCIÓN DEL TRABAJO ARQUIDIOCESANO

Para la Consecución del Plan Diocesano de Pastoral — Arquidiócesis de Valencia

1. FASE INICIAL Y PREPARATORIA (2022)

Hitos iniciales para la conformación del equipo de trabajo y consulta de documentos fundamentales del Magisterio Eclesial:

FECHA	HITO / EVENTO	DESCRIPCIÓN / CONTENIDO
Julio 2022	Mensaje inspirador	Exhortación a trabajar con creatividad en cada parroquia para responder a los retos actuales en comunión. Conformando el equipo de trabajo y animación
Agosto 2022	Convocatoria inicial	Invitación de Monseñor Reinaldo Del Prette a través de Monseñor José Jiménez para conformar el primer equipo.
Septiembre 2022	Primera Reunión	Presentación de objetivos, asignación de tareas y responsabilidades iniciales.
Septiembre 2022	Estudio de Síntesis	Análisis de conclusiones del Sínodo 2021-2023 sobre la 'parroquia que soñamos': comunidad en salida evangelizadora.
Octubre 2022	Sínodo de la Sinodalidad	Inicio de la Fase Continental del Sínodo (hasta marzo de 2023).

FECHA	HITO / EVENTO	DESCRIPCIÓN / CONTENIDO
Octubre 2022	Año Centenario	Celebración del Centenario de la Arquidiócesis de Valencia.
Marzo 2023	Estudio Comparativo	Revisión y estudio de planes pastorales de otras Iglesias locales de Venezuela.

2. CRONOLOGÍA OPERATIVA — EQUIPO VICARÍA DE PASTORAL

Reuniones estratégicas, elaboración de borradores de trabajo y preparación del Jubileo Diocesano:

FECHA / LUGAR	ACTIVIDAD	DETALLES Y ACUERDOS
19/09/2022	1ª Reunión (Col. Betania)	Creación del grupo de WhatsApp, recepción del documento de síntesis y revisión del Magisterio para el cuadro resumen de hallazgos.
01/10/2022	2ª Reunión (Col. Betania)	Revisión del primer borrador de trabajo.
10/10/2022	3ª Reunión (Fundase)	Revisión del segundo borrador. Extracción de Palabras Claves y ámbitos del documento conclusivo.
18/10/2022	4ª Reunión (Fundase)	Revisión del cuarto borrador de trabajo.
27/10/2022	5ª Reunión (Fundase)	Revisión del quinto borrador. Primera revisión del Plan para el Cierre del Jubileo.
31/10/2022	6ª Reunión (Fundase)	Planificación del Cierre del Jubileo en conjunto con el CAL y el equipo II ANP.
05/11/2022	Jubileo Diocesano (Seminario)	Cierre de los Jubileos del año centenario y presentación del trabajo realizado.
21/01/2023	7ª Reunión (Evaluación)	Evaluación del Cierre del Jubileo: 'Escuchar, Soñar, Actuar'. Cronograma de reuniones con instancias de comunión.
25/02/2023	8ª Reunión (Revisión de las conclusiones Asamblea CEV)	Incorporación del Vicario Episcopal de Pastoral al equipo de trabajo. Presentación de conclusiones CEV. Se asume el método: Lento, Progresivo, Global.
08/03/2023	9ª Reunión (Preparación)	Definición de fechas para reuniones con Arciprestes, Hilos Transversales, actualización al 5° borrador definitivo.

3. CONSULTAS TERRITORIALES, EPISCOPALES Y FASE SINODAL (2023 – 2025)

Despliegue del método de conversación espiritual en las zonas pastorales, recopilación de formularios, presentaciones episcopales e integración sinodal:

FECHA	INSTANCIA / EVENTO	ALCANCE Y ACCIÓN REALIZADA
19/03/2023	Presentación al CAL	Presentación del avance y metodología al Consejo de Apostolado Laical.
26/03/2023	Directores y Secretariados	Presentación ante Secretariados y Departamentos Arquidiocesanos.
29/03/2023	Presentación a Arciprestes	Reunión de alineación con el cuerpo de Arciprestes.
02/05/2023	Presentación a Instituciones	Socialización del proyecto con instituciones eclesiales y aliadas.
Jun - Ago 2023	Visita a Zonas Pastorales	Fase II: Consulta sobre el Plan Pastoral mediante el Método de Conversación Espiritual.
Jun - Sep 2023	Encuentro Arciprestazgos	Presentaciones formales en todos los arciprestazgos de la diócesis.

FECHA	INSTANCIA / EVENTO	ALCANCE Y ACCIÓN REALIZADA
19/07/2023	Dimensiones Pastorales	Fase III: Encuentros organizados por dimensiones (Diaconía, Kerigma/Martyria, Koinonía, Liturgia).
29/08/2023	Monseñor Saúl Figueroa	Presentación oficial del informe de avance al Administrador Apostólico.
Septiembre 2023	Formulario Apostolados	Consulta directa a apostolados, grupos y ministerios mediante formulario estructurado.
Octubre 2023	Fase Universal Sínodo	Alineación con la fase de la Iglesia Universal (hasta octubre 2024).
Noviembre 2023	Consulta Municipal	Consulta con representación de los 12 municipios de Valencia (personas no miembros de parroquias).
Enero 2024	Encuentro de Profundización	Estudio y discernimiento del Informe de Síntesis de la 1ª Sesión del Sínodo de la Sinodalidad.
Febrero 2024	Consulta Sinodal	Participación plena en el 'Paso a Paso' de la consulta sinodal sobre 'Una Iglesia Sinodal en Misión'.
Marzo 2024	Compendio y Secretariados	Compendio de realidades (Síntesis Nacional/Arquidiocesana) y envío de formulario a Departamentos/Secretariados.
Año 2025	Monseñor Jesús González de Zárate	Presentación oficial del proyecto y avances del Plan de Pastoral al nuevo Arzobispo de Valencia.
Diciembre 2025	Mensaje Episcopal y Líneas 2026	Envío del mensaje de Monseñor Jesús González de Zárate en ocasión de la clausura del Año Jubilar y presentación de las Líneas de Acción Pastoral para el año 2026.

4. TRABAJO DE CORRELACIÓN MAGISTERIAL Y ANÁLISIS DE DATOS (OCTUBRE 2024)

Análisis sistemático de los aportes territoriales en contraste con los documentos fundamentales de la Iglesia Universal y Local:

Metodología de Trabajo:

- Correlación directa de los aspectos y ejes temáticos con los diferentes documentos del Magisterio de la Iglesia: Derecho Canónico, Nuestras Deudas con Aparecida, Concilio Vaticano II, Concilio Plenario de Venezuela, Síntesis Nacional II, II Asamblea Nacional de Pastoral 2022, Desiderio Desideravi, Síntesis Sinodal de la Arquidiócesis de Valencia en Venezuela, Mensaje Final II ANP ('Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Venezolano sobre el Centenario de las Circunscripciones Eclesiásticas creadas por el Papa Pío XI en 1922'), Una Comunidad Parroquial Misionera en Salida para los Nuevos Tiempos, Informe Resumido de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe 2022 ('Todos somos discípulos misioneros en salida, Desafíos pastorales'), entre otros.
- Clasificación de todo lo recibido en Aspectos y Ejes Temáticos.
- Identificación y extracción de palabras transversales.
- Clasificación de toda la información recopilada en las líneas pastorales presentadas por Monseñor Jesús González de Zárate.

5. ETAPA FINAL Y HOJA DE RUTA DE DESARROLLO (2026 – 2031)

Estructura por fases consecutivas para la consolidación, edición, redacción ejecutable, promulgación e implementación del Plan Pastoral:

FASE	PERIODO / FECHA	OBJETIVO Y ENTREGABLE
Primera Fase	Febrero-marzo 2026	**Escucha y Comunión** Se realizaron las Asambleas Parroquiales, así mismo la revisión de conclusiones. Revisión de conclusiones a Nivel Parroquial y por Departamentos y Secretariados.
Segunda Fase	abril- mayo 2026	**Acompañamiento y Participación.** Durante esta fase se realizaron las asambleas a nivel de los 11 arciprestazgos, en los Departamentos, Secretariados, Seminario, CONVER, OMP y CAL. Desde estas instancias también se recibieron las conclusiones emanadas de dichas asambleas.
Tercera Fase	16 de Mayo 2026	Presentación de todo el trabajo en Asamblea Arquidiocesana.
Cuarta Fase	*mayo- agosto 2026*	**Compilación y Ensamblaje general de la información.** En este momento de articulación comunitaria se tejió armónicamente las diversas voces y aportes del Pueblo de Dios expresadas en las fases previas.
Quinta Fase	Septiembre 2026	**Redacción y Revisión Final:** Revisión del borrador del Plan Pastoral por el Arzobispo, Directores de Departamentos y Secretariados, Arciprestes, Consejo Arquidiocesano de Laicos, Seminario, e Instituciones, presentación de la data en formato ejecutable estructurada en: Desafíos, Actividades, Responsables, Tiempo de Ejecución e Indicadores. .
Sexta Fase	Octubre-noviembre 2026	**Edición, Diseño, Diagramación e Impresión:** En esta etapa se estructuró la composición tipográfica, se incorporan elementos gráficos (esquemas, tablas, iconografía y otros elementos) y se cuidó la identidad visual para garantizar que el texto sea claro, comprensible y estéticamente armónico y se hizo la impresión para su difusión física y digital..
Séptima Fase	13 de noviembre 2026	**Presentación y Entrega:** Presentación formal, entrega y promulgación oficial e inicio de la hoja de ruta quinquenal que guiará el caminar pastoral de la Arquidiócesis durante los próximos cinco años.
Octava Fase	13 noviembre 2026 – 13 noviembre 2031	Implementación quinquenal del Plan Pastoral Arquidiocesano.

Notas

1. Pbro. Luis Manuel Díaz. Iglesia Centenaria Carabobeña. *Antecedentes y cronología eclesiástica*. Análisis y datos recogidos por el mismo autor.
2. Ver anexo A.2 Itinerario de construcción del Plan de Pastoral.